

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUEZ 3 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No. 08

Fecha: 08/03/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333100320090013400	ACCIONES DE TUTELA	YAMILE DEL SOCORRO FRANCO ALZATE	DSSA	Auto que resuelve RECHAZAR la solicitud de inaplicación de la sanción impuesta al DR. LEOPOLDO GIRALDO VELASQUEZ, que presentó la apoderada judicial de SAVIA SALUD E.P.S. (...)	05/03/2021	
05001333100320090013400	ACCIONES DE TUTELA	YAMILE DEL SOCORRO FRANCO ALZATE	EPS COMFAMA	Auto que resuelve RECHAZAR la solicitud de inaplicación de la sanción impuesta al DR. LEOPOLDO GIRALDO VELASQUEZ, que presentó la apoderada judicial de SAVIA SALUD E.P.S. (...)	05/03/2021	
05001333100320090034700	ACCIONES DE TUTELA	STEPHANY ROCHEL LEZCANO	DSSA	Auto que resuelve NIEGA SOLICITUD DE INAPLICACIÓN DE SANCIÓN POR DESACATO.	05/03/2021	
05001333300320140010900	Conexo	VICTORIA ELENA RIOS MUÑOZ	MUNICIPIO DE FREDONIA	Auto que no repone 1. CONFIRMAR la decisión contenida en el auto de fecha 10 de diciembre de 2020 mediante el cual se negó la acumulación del proceso 2014-1630 que cursa en el Juzgado Veintinueve Administrativo de Medellín al presente proceso. 2. RECHAZAR el recurso de apelación interpuesto contra el auto del 10 de diciembre de 2020, por improcedente. 3. REMITIR POR SECRETARÍA al Juzgado Quince Administrativo de Medellín la información solicitada mediante oficio 24 del 10 de febrero de 2021, en los términos indicados en el punto 4 de la parte motiva de esta providencia. 4. INFORMAR POR SECRETARÍA el contenido de la constancia secretarial sobre títulos judiciales que obra en el documento 21 del expediente electrónico- cuaderno principal, al apoderado de la parte ejecutante. (...)	05/03/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300320140010900	Conexo	VICTORIA ELENA RIOS MUÑOZ	MUNICIPIO DE FREDONIA	Auto que resuelve SE ORDENA COMUNICAR AL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FREDONIA, que el inmueble identificado con matrícula inmobiliaria Nro. 010-245, fue objeto de medida cautelar decretada por el Juzgado Quince Administrativo del Circuito de Medellín, comunicada a este despacho mediante oficio 748 del 27 de septiembre de 2018, razón por la cual la anotación de embargo que debe permanecer en este proceso es la PRIMERA EN EL TIEMPO, que corresponde a la que decretó y comunicó el Juzgado Quince Administrativo del Circuito de Medellín. Adicionalmente, se dispone COMUNICAR AL JUZGADO QUINCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLIN, que este Juzgado ha tomado atenta nota del embargo de remanentes decretado sobre el inmueble con matrícula inmobiliaria Nro. 010-245, el mismo que va dirigido al proceso ejecutivo que se tramita en ese despacho, bajo el radicado 05001 33 33 015 2017 00141 00 de JORGE IVÁN RESTREPO ZAPATA contra el MUNICIPIO DE FREDONIA, según el oficio 748 entregado el 27 de septiembre de 2018...	05/03/2021	
05001333300320150091700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NELLY AMPARO BARRERA GIRALDO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que aprueba liquidación de costas APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO.	05/03/2021	
05001333300320150150300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA MARIA GAVIRIA VELEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que aprueba liquidación de costas IMPORTE APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS REALIZADA POR LA SECRETARIA DEL DESPACHO	05/03/2021	
05001333300320160013300	ACCIONES DE TUTELA	marisol ruiz aguirre	SAVIA SALUD	Auto que resuelve Niega solicitud de inaplicación de sanción por desacato.	05/03/2021	
05001333300320160013300	ACCIONES DE TUTELA	marisol ruiz aguirre	DSSA	Auto que resuelve Niega solicitud de inaplicación de sanción por desacato.	05/03/2021	
05001333300320160023101	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AURA SAMBONI MACIAS	ONECIMO GOMEZ MUÑOZ	Auto que aprueba liquidación de costas IMPORTE APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS REALIZADA POR LA SECRETARIA DEL DESPACHO	05/03/2021	
05001333300320160023101	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AURA SAMBONI MACIAS	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto que aprueba liquidación de costas IMPORTE APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS REALIZADA POR LA SECRETARIA DEL DESPACHO	05/03/2021	
05001333300320160065600	ACCIONES DE TUTELA	BEATRIZ ELENA MEJIA VALLEJO	SAVIA SALUD	Auto que resuelve NIEGA SOLICITUD DE INAPLICACIÓN DE SANCIÓN POR DESACATO.	05/03/2021	
05001333300320160065600	ACCIONES DE TUTELA	BEATRIZ ELENA MEJIA VALLEJO	DSSA	Auto que resuelve NIEGA SOLICITUD DE INAPLICACIÓN DE SANCIÓN POR DESACATO.	05/03/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300320160091200	ACCIONES DE TUTELA	FANNY DE LOS ANGELES ALVAREZ AGUDELO	SAVIA SALUD	Auto que resuelve PRIMERO. RECHAZAR la solicitud de inaplicación de la sanción impuesta al DR. JUAN DAVID ARTEAGA FLOREZ, que presentó la apoderada judicial de SAVIA SALUD E.P.S. (..)	05/03/2021	
05001333300320170001500	ACCIONES DE TUTELA	LUIS PARMENIO CARDONA MARIN	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que resuelve PRIMERO. RECHAZAR la solicitud de inaplicación de la sanción impuesta al DR. ALAN EDMUNDO JARA URZOLA, que presentó actual Representante Judicial de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS. (..)	05/03/2021	
05001333300320170003800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ELSY GARCIA TILANO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que aprueba liquidación de costas IMPARTE APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS REALIZADA POR LA SECRETARIA DEL DESPACHO	05/03/2021	
05001333300320170054000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALFONSO VAHOS ZAPATA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que aprueba liquidación de costas IMPARTE APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS REALIZADA POR LA SECRETARIA DEL DESPACHO	05/03/2021	
05001333300320180028800	ACCION DE REPETICION	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	FELIPE ANDRES GIL BARRERA	Auto que resuelve El Juzgado encuentra procedente la solicitud de la apoderada respecto a la representación judicial de SERGIO FAJARDO VALDERRAMA, por lo cual se releva del cargo de Curadora Ad Litem del demandando, y se le reconoce personería para actuar (...) se tiene por notificada por conducta concluyente del auto admisorio de la demanda a la Dra. ALEJANDRA SANDOVAL ARANGO, respecto del señor SERGIO FAJARDO VALDERRAMA. (...) Frente a los señores FELIPE ANDRÉS GIL BARRERA, DIANA ISADORA BOTERO MARTINEZ y MARIA NOHEMY ALVAREZ GUTIERREZ se mantiene su nombramiento como Curadora Ad-Litem, por lo cual deberá comparecer ante el Juzgado para asumir el cargo.(...)	05/03/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300320180028800	ACCION DE REPETICION	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	MARIA NOHEMY ALVAREZ GUTIERREZ	Auto que resuelve El Juzgado encuentra procedente la solicitud de la apoderada respecto a la representación judicial de SERGIO FAJARDO VALDERRAMA, por lo cual se releva del cargo de Curadora Ad Litem del demandando, y se le reconoce personería para actuar (...) se tiene por notificada por conducta concluyente del auto admisorio de la demanda a la Dra. ALEJANDRA SANDOVAL ARANGO, respecto del señor SERGIO FAJARDO VALDERRAMA. (...) Frente a los señores FELIPE ANDRÉS GIL BARRERA, DIANA ISADORA BOTERO MARTINEZ y MARIA NOHEMY ALVAREZ GUTIERREZ se mantiene su nombramiento como Curadora Ad-Litem, por lo cual deberá comparecer ante el Juzgado para asumir el cargo.(...)	05/03/2021	
05001333300320180028800	ACCION DE REPETICION	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	SERGIO FAJARDO VALDERRAMA	Auto que resuelve El Juzgado encuentra procedente la solicitud de la apoderada respecto a la representación judicial de SERGIO FAJARDO VALDERRAMA, por lo cual se releva del cargo de Curadora Ad Litem del demandando, y se le reconoce personería para actuar (...) se tiene por notificada por conducta concluyente del auto admisorio de la demanda a la Dra. ALEJANDRA SANDOVAL ARANGO, respecto del señor SERGIO FAJARDO VALDERRAMA. (...) Frente a los señores FELIPE ANDRÉS GIL BARRERA, DIANA ISADORA BOTERO MARTINEZ y MARIA NOHEMY ALVAREZ GUTIERREZ se mantiene su nombramiento como Curadora Ad-Litem, por lo cual deberá comparecer ante el Juzgado para asumir el cargo.(...)	05/03/2021	
05001333300320180028800	ACCION DE REPETICION	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	DIAN ISADORA BOTERO MARTINEZ	Auto que resuelve El Juzgado encuentra procedente la solicitud de la apoderada respecto a la representación judicial de SERGIO FAJARDO VALDERRAMA, por lo cual se releva del cargo de Curadora Ad Litem del demandando, y se le reconoce personería para actuar (...) se tiene por notificada por conducta concluyente del auto admisorio de la demanda a la Dra. ALEJANDRA SANDOVAL ARANGO, respecto del señor SERGIO FAJARDO VALDERRAMA. (...) Frente a los señores FELIPE ANDRÉS GIL BARRERA, DIANA ISADORA BOTERO MARTINEZ y MARIA NOHEMY ALVAREZ GUTIERREZ se mantiene su nombramiento como Curadora Ad-Litem, por lo cual deberá comparecer ante el Juzgado para asumir el cargo.(...)	05/03/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300320190038400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLPENSIONES	JAIME HORACIO CASTRO LADINO	Auto que ordena requerir Por lo anterior, se EXHORTA al apoderado de la parte demandante para que dentro del término de CINCO (05) DÍAS, contados a partir de la notificación por estados del presente auto, remita por medio del servicio postal autorizado, la citación para notificación personal en debida forma al demandado. (...)	05/03/2021	
05001333300320190045600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSCAR RODRIGO GARCIA GIRALDO	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se CONVOCA para la realización de audiencia inicial, el día diecinueve (19) de mayo de dos mil veintiuno (2021) a las nueve de la mañana (09:00 a.m.) Para la realización de la audiencia se hará uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones para la gestión y trámite de los procesos judiciales, como está previsto en la Ley 2080 de 2021. Y para ello se emplearán las herramientas tecnológicas dispuestas por la RAMA JUDICIAL. Se solicita a las partes suministrar los canales digitales elegidos para los fines del proceso, en caso de ser diferente al que tienen registrado en el expediente. Se informa que los memoriales deben ser remitidos al correo electrónico memorialesjamed@cendoj.ramajudicial.gov.co.	05/03/2021	
05001333300320190048200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	I.P.S UNIVERSITARIA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se CONVOCA para la realización de audiencia inicial, el día cinco (05) de mayo de dos mil veintiuno (2021) a las nueve de la mañana (09:00 a.m.) Se solicita a las partes suministrar los canales digitales elegidos para los fines del proceso, en caso de ser diferente al que tienen registrado en el expediente. Se informa que los memoriales deben ser remitidos al correo electrónico memorialesjamed@cendoj.ramajudicial.gov.co.	05/03/2021	
05001333300320200002100	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	EFREN ABAD CATAÑO BEDOYA	ALCALDIA DE BELLO-RIA DE GOBIERNO-INSPECCION DE CONTROL URBANO	Auto apertura incidente desacato 1. INICIAR TRÁMITE DEL INCIDENTE DE DESACATO solicitado por el señor EFREN ABAD CATAÑO BEDOYA contra el MUNICIPIO DE BELLO- ALCALDE MUNICIPAL- SECRETARÍA DE GOBIERNO E INSPECCIÓN DE CONTROL URBANO, y la señora MARIA ELBA LONDOÑO RAMÍREZ. 2. CORRER TRASLADO del incidente al señor alcalde del MUNICIPIO DE BELLO e INSPECTOR DE CONTROL URBANO y a la señora MARIA ELBA LONDOÑO RAMÍREZ, por el término de tres (3) días contados a partir de la NOTIFICACIÓN del presente auto por el medio de más expedito, con el objeto de que se pronuncien, alleguen y soliciten las pruebas que tengan en su poder con referencia al cumplimiento de la sentencia. 3. REQUERIR al MUNICIPIO DE BELLO- (...)	05/03/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300320200012100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UGPP	RITA INÉS CADAVID LONDOÑO	Auto niega medidas cautelares NEGAR LA MEDIDA CAUTELAR DE SUSPENSION PROVISIONAL de los efectos del acto administrativo demandado, representado en la Resolución PAP 001776 del 04 de noviembre de 2009, expedida extinta CAJANAL mediante la cual se reconoció pensión gracia a favor de la demandante, la señora RITA INES CADAVID LONDOÑO.	05/03/2021	
05001333300320200027200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IVAN DARIO FLOREZ PEÑA	NACION- CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR	Auto rechazando la demanda PRIMERO: RECHAZAR la demanda propuesta a nombre del señor IVAN DARIO FLOREZ PEÑA contra la CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA, en ejercicio del medio del control de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	05/03/2021	
05001333300320200028400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DIEGO LEON CARDONA	NACION - MINDEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto rechazando por caducidad RECHAZAR la demanda propuesta por los señores CECILIA ARISTIZABAL ZULUAGA, JUAN CARLOS CARDONA ARISTIZABAL, NICOLAS DE JESUS CARDONA ARISTIZABAL, RUBIELA DEL SOCORRO CARDONA ARISTIZABAL, MARIA DEL CONSUELO CARDONA ARISTIZABAL, HECTOR DE JESUS (...) en ejercicio del medio de control de REPARACIÓN DIRECTA. 2. En firme la presente providencia, se ordena el archivo de la actuación.	05/03/2021	
05001333300320200032600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	PARROQUIA EL SEÑOR CAIDO -EL DOCE TARAZA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto admisorio de la demanda Admite demanda, ordena notificar personalmente a representante legal de entidad demandada, a Procuradora (...) Advierte a notificados(...) reconoce Personería a representante de la parte actora. Se advierte a las partes que los memoriales deben ser remitidos al correo electrónico memorialesjamed@cendoj.ramajudicial.gov.co.	05/03/2021	
05001333300320200032600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	PARROQUIA EL SEÑOR CAIDO -EL DOCE TARAZA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admisorio de la demanda Admite demanda, ordena notificar personalmente a representante legal de entidad demandada, a Procuradora (...) Advierte a notificados(...) reconoce Personería a representante de la parte actora. Se advierte a las partes que los memoriales deben ser remitidos al correo electrónico memorialesjamed@cendoj.ramajudicial.gov.co.	05/03/2021	
05001333300320200032600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	PARROQUIA EL SEÑOR CAIDO -EL DOCE TARAZA	MUNICIPIO DE ITUANGO	Auto admisorio de la demanda Admite demanda, ordena notificar personalmente a representante legal de entidad demandada, a Procuradora (...) Advierte a notificados(...) reconoce Personería a representante de la parte actora. Se advierte a las partes que los memoriales deben ser remitidos al correo electrónico memorialesjamed@cendoj.ramajudicial.gov.co.	05/03/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300320200032600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	PARROQUIA EL SEÑOR CAIDO -EL DOCE TARAZA	MUNICIPIO DE TARAZA	Auto admisorio de la demanda Admite demanda, ordena notificar personalmente a representante legal de entidad demandada, a Procuradora (...) Advierte a notificados(...) reconoce Personería a representante de la parte actora. Se advierte a las partes que los memoriales deben ser remitidos al correo electrónico memorialesjamed@cendoj.ramajudicial.gov.co.	05/03/2021	
05001333300320200032600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	PARROQUIA EL SEÑOR CAIDO -EL DOCE TARAZA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN EPM	Auto admisorio de la demanda Admite demanda, ordena notificar personalmente a representante legal de entidad demandada, a Procuradora (...) Advierte a notificados(...) reconoce Personería a representante de la parte actora. Se advierte a las partes que los memoriales deben ser remitidos al correo electrónico memorialesjamed@cendoj.ramajudicial.gov.co.	05/03/2021	
05001333300320200032600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	PARROQUIA EL SEÑOR CAIDO -EL DOCE TARAZA	SOCIEDAD HIDROELECTRICA ITUANGO S.A E.S.P	Auto admisorio de la demanda Admite demanda, ordena notificar personalmente a representante legal de entidad demandada, a Procuradora (...) Advierte a notificados(...) reconoce Personería a representante de la parte actora. Se advierte a las partes que los memoriales deben ser remitidos al correo electrónico memorialesjamed@cendoj.ramajudicial.gov.co.	05/03/2021	
05001333300320210002000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DAVID ALBERTO ZEA GAMBOA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admisorio de la demanda Admite demanda, ordena notificar personalmente a representante legal de entidad demandada, a Procuradora (...) Advierte a notificados(...) reconoce Personería a representante de la parte actora. Se advierte a las partes que los memoriales deben ser remitidos al correo electrónico memorialesjamed@cendoj.ramajudicial.gov.co.	05/03/2021	
05001333300320210003700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LILIANA MARIA ARROYAVE LOPEZ	COLJUEGOS	Auto rechazando la demanda 1. RECHAZAR LA DEMANDA presentada por la señora LILIANA MARCELA ARROYAVE LOPEZ contra COLJUEGOS EICE, en ejercicio de la ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, por no cumplir con los requisitos de la demanda. 2. Disponer el archivo del expediente,	05/03/2021	
05001333300320210004000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	ALVARO ALONSO ALVAREZ VILLADA	Auto admisorio de la demanda Admite demanda, ordena notificar personalmente a Procuradora y Agencia nacional de Defensa Jurídica del Estado (...) Ordena notificar a demandado (...) Advierte a notificados(...) reconoce Personería a representante de la parte actora. Se advierte a las partes que los memoriales deben ser remitidos al correo electrónico memorialesjamed@cendoj.ramajudicial.gov.co.	05/03/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300320210005300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN CARLOS RAMIREZ GRISALES	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admisorio de la demanda Admite demanda, ordena notificar personalmente a representante legal de entidad demandada, a Procuradora (...) Advierte a notificados(...) reconoce Personería a representante de la parte actora. Se advierte a las partes que los memoriales deben ser remitidos al correo electrónico memorialesjamed@cendoj.ramajudicial.gov.co.	05/03/2021	
05001333300320210006400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN ESTEBAN ALBIS VASCO	NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto envío a otro despacho por competencia PRIMERO: DECLARAR LA FALTA DE COMPETENCIA para conocer del asunto de la referencia por razón de la cuantía. SEGUNDO: ESTIMAR que la competencia para conocer del proceso se encuentra radicada en el Honorable TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA. TERCERO: ORDENAR REMITIR el expediente a la Secretaría General de la citada Corporación, a la mayor brevedad posible, por intermedio de la Oficina de Apoyo Judicial. (...)	05/03/2021	
05001333300320210008000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ORLANDO ENRIQUE CORREA GALVAN	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	Auto admisorio de la demanda Admite demanda, ordena notificar personalmente a Procuradora y Agencia nacional de Defensa Jurídica del Estado (...) Ordena notificar a demandado (...) Advierte a notificados(...) reconoce Personería a representante de la parte actora. Se advierte a las partes que los memoriales deben ser remitidos al correo electrónico memorialesjamed@cendoj.ramajudicial.gov.co.	05/03/2021	

EN LA FECHA 08/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



BEATRIZ HELENA TRUJILLO BETANCOURT
SECRETARIO (A)